



Acta de la reunión de la Comisión permanente de la asignatura **Artes escénicas**  
para la PAU, celebrada el día 30 de abril de 2025

**Asistentes:**

**Coordinadores:**

D. José Luis Bernal Salgado (Coordinador UEX, Facultad Filosofía y Letras)  
D<sup>a</sup>. Soledad Falero Santisteban (Coordinadora secundaria, IES Sierra Santa Bárbara. Plasencia)

**Otros Miembros:**

D. Juan José Galán Herrera (IES Al-Qázeres. Cáceres)  
D<sup>a</sup>. Miriam García Aranzábal (IES Valle del Jerte. Plasencia)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Mar García Carrasco (IES Albalá. Navalmoral de la Mata)  
D. Héctor García Romero (IES Zurbarán. Navalmoral de la Mata)  
D<sup>a</sup>. Cándida Núñez Álvarez (IES Puerta de la Serena. Villanueva de la Serena)  
D. Javier Picón Pérez (Colegio San José. Villafranca de los Barros)  
D. Antonio Sánchez Romano (IES )  
D<sup>a</sup>. M. Ángeles Trigo Izquierdo (IES Puente Ajuda. Olivenza)

**En la Sala de Videoconferencia**

<https://unex-es.zoom.us/j/96018303762?pwd=cTcbHMoBMHD5KGcr0n6GINrCkEaGeT.1>

se reúnen los profesores de la Asignatura “Artes escénicas” arriba indicados, previa convocatoria a instancia de los Coordinadores de la Materia, para tratar el siguiente

**Orden del día:**

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 19 de febrero de 2025.
- 2.- Informe de los coordinadores.
- 3.- Debate sobre el contenido de la prueba para el curso 2024/25 y sobre las lecturas de la materia para el curso 2025/26.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 17:15 horas, con los asistentes más arriba relacionados.

**TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:**

**Punto 1 del Orden del día.** Se aprueba el Acta de la sesión anterior por unanimidad.

**Punto 2 del Orden del día.** Los coordinadores informan del calendario de las pruebas. Asimismo, informan sobre los trabajos de armonización y coordinación de las pruebas en el territorio nacional, dando cuenta del informe final enviado a la CRUE por la comisión nombrada.

También dan cuenta de los materiales subidos al DRIVE de la materia, de acceso a los miembros de la permanente. Se comenta, asimismo, que se ha confirmado que, en el modelo de examen aprobado por la Comisión de la PAU, nuestra materia contará con un visionado de una escena que el alumno debe comentar, y cuyo procedimiento se ha subido a la web de la materia, manifestando la satisfacción de que esta propuesta coincida plenamente con los criterios nacionales de armonización de la prueba.

**Punto 3 del Orden del día.** Se debate ampliamente sobre el modelo de examen aprobado, sobre las lecturas orientativas de la materia, sobre el procedimiento del visionado en el examen. Se aclaran dudas suscitadas en torno al examen, teniendo en cuenta que habrá visionado.

Se incide en las ventajas del uso del DRIVE por los miembros de la permanente, a cuya plataforma se han subido contenidos teóricos, sugerencias y experiencias diversas de los miembros de la Comisión, que ilustran los contenidos de la materia. Finalmente se comenta la necesidad de debatir en el futuro los criterios de penalización concernientes a la corrección lingüística del examen.

Y sin ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:53h.

De todo lo cual, como coordinadores de la materia, damos fe, en Cáceres, a 30 de abril de 2025.

Fdo. Soledad Falero Santisteban

Fdo. José Luis Bernal Salgado

Coord. por la Secretaría General de Educación

Coordinador por la UEX